PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**FORMATO** **INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**	CÓDIGO: A5-FO-04
		VERSIÓN: 01
		Vigente desde: 22/05/2024

UNIDAD DE GASTO	FONDO NACIONAL AMBIENTAL - GESTION GENERAL (32-04-01)			FECHA	22 de julio de 2025
SUBUNIDAD DE GASTO	FONAM-PARQUES - AMAZONIA (32-04-01-100-007)			DEPENDENCIA	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI
PAGO No.	3	TOTAL DE PAGOS	3	PERIODO A PAGAR	TERCER DESEMBOLSO 20% JULIO/25

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

NOMBRE/RAZON SOCIAL	ASOCIACION DE CABILDOS TANDACHIRIDU INGANOKUNA	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
IDENTIFICACION	828001543-6	NATURALEZA	Persona Juridica
CORREO	tandachiriduinganokuna@gmail.com	TELEFONO DE CONTACTO	3185788484

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA U OTRO

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO			CUAL			
CONTRATO No.	174-2024	FECHA DE INICIO	27/08/2024	FECHA DE TERMINACION INICIAL	16/12/2024	FECHA DE TERMINACION FINAL	31/03/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	12724	USO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-009-004-09- OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Situacion Financiera	
Valor Inicial	$ 66.000.000
Adicion 1	
Adicion 2	
Adicion 3	
Adicion 4	
Reduccion 1	
Reduccion 2	
Reduccion 3	
Reduccion 4	
Valor Actual	**$ 66.000.000**

Pagos Tramitados					
Pago 1	**Pago 2**	**Pago 3**	**Pago 4**	**Pago 5**	**Pago 6**
$ 26.400.000	$ 26.400.000				
Pago 7	**Pago 8**	**Pago 9**	**Pago 10**	**Pago 11**	**Pago 12**
Pago 13	Pago 14	Pago 15	Pago 16	Pago 17	Pago 18
Pago 19	Pago 20	Pago 21	Pago 22	Pago 23	Pago 24
Pago 25	Pago 26	Pago 27	Pago 28	Pago 29	Pago 30

Total Pagado	$ 52.800.000
Saldo Actual	$ 13.200.000
VALOR A PAGAR:	$ 13.200.000
Menos este pago	$ -

Porcentaje de Ejecución Financiera **100%**

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	AM01-P3202008-004 Aunar esfuerzos técnicos y operativos para continuar con la implementación de los acuerdos protocolizados en la consulta previa del plan de manejo del Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi con las comunidades ingas de los Resguardos San Miguel, Brisas, Yurayaco, Cusumbe Agua Blanca y Niñeras según plan de trabajo concertado para la vigencia 2024. en el marco del proyecto conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE
Realizar reunión de Concertación del plan de trabajo convenio y ratificación del cronograma.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el primer desembolso del convenio.
Desarrollo de cuatro comités de seguimiento.	Para el primer desembolso se reporta la realización de un comité, en el segundo desembolso dos y para el tercer desembolo un adicional, para un total de cuatro comités.
Desarrollo de comité directivo de coordinación para concertación plan de trabajo 2025 y revisión temas varios.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Realización de espacio de socialización de los procesos administrativos del área y del pueblo inga.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el segundo desembolso del convenio.
Realización de preparatorio de espacio de evaluación de la experiencia y aprendizajes de suscripción de convenios interadministrativos.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el segundo desembolso del convenio.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**FORMATO** **INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**	CÓDIGO: A5-FO-04 VERSIÓN: 01 Vigente desde: 22/05/2024

Desarrollo de un espacio de evaluación de la experiencia y los aprendizajes relacionados con la suscripción de convenios anuales con la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, con participación de delegados de los resguardos.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Ceremonia de sanación y protección del territorio como estrategia de prevención para la de conservación del PNN AFIW y la cultura del pueblo inga del Caquetá.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Espacios preparatorios de recorridos para la generación del conocimiento.	Para el segundo desembolso se reporta el preparatorio de un recorrido y para el tercer desembolo el segundo espacio.
Realización de dos recorridos para la generación del conocimiento.	Actividades realizadas y entregadas como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Espacios de evaluación de recorridos.	Actividades realizadas y entregadas como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Definición de número de sitios a señalizar de acuerdo a la propuesta conjunta generada en 2023.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el segundo desembolso del convenio.
Realización de espacio de revisión de diseños de señalización.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el segundo desembolso del convenio.
Señalización de sitios priorizados en la vigencia 2024.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Realización de espacio preparatorio de la Socialización del portafolio de investigaciones y el programa de investigación a los cinco resguardos del pueblo inga e identificación de especies importantes para la conservación de la cultura y el área protegida como ejercicio preliminar de prioridades integrales de conservación.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el segundo desembolso del convenio.
Socialización del portafolio de investigaciones y el programa de investigación a los cinco resguardos del pueblo inga e identificación de especies importantes para la conservación de la cultura y el área protegida como ejercicio preliminar de prioridades integrales de conservación. 1 día por resguardo.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Reunión de evaluación de la Socialización del portafolio de investigaciones y el programa de monitoreo a los cinco resguardos del pueblo inga e identificación de especies importantes para la conservación de la cultura y el área protegida como ejercicio preliminar de prioridades integrales de conservación.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Desarrollo de un taller sobre prevención, vigilancia y control para la generación de insumos para la estrategia conjunta, con participación de los promotores territoriales y delegados de la ATI.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.
Generar informe final que dé cuenta la ejecución de actividades y ejecución financiera.	Actividad realizada y entregada como evidencia para el tercer desembolso del convenio.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS

El presente informe obedece al tercer y último desembolso del convenio, cuyo valor corresponde al 20% del presupuesto asignado por Parques Nacionales, de acuerdo a la entrega y aprobación de:

- Un (1) acta de comité local de Coordinación.
- Acta de comité directivo y/o reunión de coordinación.
- Acta del espacio de evaluación de la experiencia y los aprendizajes relacionados con la suscripción de convenios anuales con la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna.
- Documento sobre las reflexiones realizadas sobre la suscripción de convenios.
- Documento de aportes desde el saber de la medicina tradicional como estrategia de prevención para la conservación del PNN AFIW y la cultura del pueblo inga del Caquetá.
- Un (1) acta de un espacio preparatorio de un recorrido de generación del conocimiento.
- Dos (2) memorias de dos recorridos de generación del conocimiento.
- Dos (2) acta de dos espacios de evaluación de un recorrido de generación del conocimiento.
- Informe de señalización de sitios priorizados en la vigencia 2024.
- Informe de socialización del portafolio de investigaciones y el programa de monitoreo a los cinco resguardos del pueblo inga e identificación de especies importantes para la conservación de la cultura y el área protegida como ejercicio preliminar de prioridades integrales de conservación.
- Documento de identificación de especies importantes para la conservación de la cultura y el área protegida.
- Acta reunión de evaluación de la socialización del portafolio de investigaciones y el programa de monitoreo a los cinco resguardos del pueblo inga e identificación de especies importantes para la conservación de la cultura y el área protegida como ejercicio preliminar de prioridades integrales de conservación.
- Acta del taller de prevención, vigilancia y control.
- Documento preliminar de la estrategia conjunta para la prevención, vigilancia y control del parque que integre los saberes y experiencias del pueblo inga y los elementos institucionales, como insumo para la actualización del protocolo. Aportado por el área protegida.
- Informe final del convenio que incluya informe financiero, con las actividades realizadas, actas y listados de asistencia. Este debe dar cuenta de la ejecución del 100% de los recursos asignados por Parques Nacionales Naturales de Colombia. En efecto, debe contener un reporte de ejecución del Plan de Trabajo donde se describan las actividades y acciones implementadas por LA ASOCIACIÓN dando cuenta de la ejecución del 100% de la contratación, de acuerdo con lo estipulado en el plan de trabajo concertado.

Nota: Las evidencias actuales obedecen al Otrosí No 001-2024.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato, orden de compra, convenio u otro anotado, manifiesto que el contratista y/o proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

Por lo anterior autorizo el pago por valor de: TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Firma		**Firma**	
Nombre del Contratista:	**Carlos Enrrique Cortéz Jamioy**	**Nombre del Supervisor:**	**Angélica Carvajal Rueda**
C.C.:	**17676478**	**C.C.:**	**28.557.787**
Cargo:	Representante Legal Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna	**Cargo:**	Jefe de Área

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
ASO606
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 05/06/2025 15:05:10
Fecha expedición: 05/06/2025 15:05:11

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS TANDACHIRIDU INGANOKUNA
NIT: 828001543-6
RESGUARDO DE YURAYACO
SAN JOSÉ DEL FRAGUA (CAQ) Colombia

FACTURADO A

SUBCUENTA PARA EL MANEJO SEPARADO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES QUE SE ASIGNEN A LA ADMINISTRACION Y MANEJO DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES .
NIT 901037393-8
CL 74 11 81 San José Del Fragua (CAQ)
TEL: 31474014500
indiwasi@parquesnacionales.gov.co
BOGOTA

CUFE: 1c3386679d98e6ab1c6c4cf966ba8aaa767a47392da3d5c5b7ab1d154bc850859d1e008ef01fd7634cef406f0c8f92f1

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	*3* CD-DTAM-174-2024 Entrega de evidencias para el tercer y último desembolso del Convenio Interadministrativo 174-2024	1	$ 13.200.000,00		$ 13.200.000,00

Total cantidad : 1
TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

SUBTOTAL	$ 13.200.000,00
TOTAL NETO	**$ 13.200.000,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764075959752 vigencia de 29/07/2024 al 29/07/2025 rango del 566 al 1000 prefijo ASO. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

TANDACHIIRIDU INGANOKUNA
Resolución N° 066 del 2000
NIT 828.001.543-6

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

San José del Fragua, Caquetá 22 de Julio del 2025.

Señores:
Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Cordial saludo

Yo, CARLOS ENRRIQUE CORTEZ JAMIOY identificado con C.C. N° 17.676.478 de Solano Caquetá, en mi condición de Representante legal de la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS TANDACHIRIDU INGANOKUNA** identificada con Nit: 828.001.543-6, manifiesto bajo gravedad de juramento que esta entidad ha cumplido con el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos dos meses calendario legalmente exigible a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección por los conceptos de salud, pensiones y riesgos profesionales.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado en San José del Fragua a los veintidos (22) días del mes de Julio del 2025.

Agradecemos su Atención.

Cordialmente.

CARLOS ENRRIQUE CORTEZ JAMIOY
C.C. N° 17.676.478 De solano Caquetá
Gobernador mayor asociación Tandachiridu

Calle 14 A N°. 7B-04. Barrio familia de Nazareth- Florencia- Caquetá
Cel: 3214451407 – 3185788484 - 3172684465
Email: tandachiriduinganokuna@gmail.com y/o cortezcarlitos2009@hotmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.676.478**

CORTEZ JAMIOY

APELLIDOS

CARLOS ENRRIQUE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1981**

PUERTO GUZMAN
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**B+**	**M**
ESTATURA	G S RH	SEXO

21-NOV-2001 SOLANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4402000-00265830-M-0017676478-20101116 0024821697A 1 35215871